

## LAS ELECCIONES AUTONOMICAS EN EL PAIS VASCO: LA NUEVA DISTRIBUCION DEL PODER ENTRE PARTIDOS Y BLOQUES POLITICOS

Por ENRIQUE LARAÑA RODRIGUEZ-CABELLO

### EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES PARTIDOS POLITICOS: RESULTADOS GENERALES Y PROVINCIALES

El total de votos obtenidos por el Partido Nacionalista Vasco aumenta en más de 100.000 votos, lo cual supone un incremento bruto del 29,1 por 100; el incremento de su representatividad política es más moderado, del 4,5 por 100, debido al considerable aumento de la participación. En cualquier caso, su hegemonía política en Euzkadi no sólo se mantiene sino que aumenta con respecto a las anteriores elecciones autonómicas, pasando del 37,3 al 42 por 100 de los votos emitidos. Esto significa que más de cuatro de cada diez electores votaron nacionalista. Su poder político experimenta un incremento de siete escaños en el Parlamento autónomo, casi la mitad del total de los nuevos escaños (cuadro I).

Por provincias, es en Vizcaya donde recibió mayor apoyo, al conseguir el 43,9 por 100 de los votos, aumentando casi cuatro puntos y medio su representatividad. En Guipúzcoa, esta última es inferior a la media obtenida en el conjunto de Euzkadi, recibiendo el apoyo del 40,9 por 100 de los votantes. En Alava es donde más aumenta su representatividad en relación con la consulta anterior (el 5,9 por 100), a pesar de que en esta provincia es donde obtuvo el porcentaje de votos más bajo: el 35,7 frente al 42 por 100 de la media regional. En cualquier caso, el PNV mejoró sus resultados en las tres provincias vascas, consiguiendo incrementos en votos, representati-

CUADRO I

ELECCIONES AUTONOMICAS 1980-1984: PAIS VASCO

260

<i>Partidos políticos</i>	1980			1984			Variación		
	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>
PNV .....	349.102	37,5	25	450.953	42,0	32	+ 101.851	+ 4,5	+ 7
PSE-PSOE .....	130.221	14,0	9	247.660	23,0	19	+ 117.439	+ 9,0	+ 10
HB .....	151.676	16,1	11	157.163	14,6	11	+ 5.487	- 1,5	-
CP .....	43.751	3,9	2	100.627	9,3	7	+ 56.876	+ 5,4	+ 5
EE .....	89.903	9,6	6	85.621	7,9	6	- 4.282	- 1,7	-
PC .....	36.845	3,9	1	14.921	1,3	-	- 21.924	- 2,6	- 1
UCD .....	78.310	8,4	6						
Otros .....				5.686	0,2	-			
Censo electoral .....	1.584.577	100		1.582.719	100		- 1.858	- 0,08	
Total votantes .....	929.051	58,6	60	1.084.997	68,4	75	+ 155.946	+ 9,8	+ 15
Abstención .....	655.526	41,5		449.396	31,5				

FUENTE: Dirección General de Política Interior. Los porcentajes se estiman sobre el total de votantes.

vidad y escaños en CGV. Lo mismo sucede con el PSE-PSOE y CP (cuadros II, III y IV).

El Partido Socialista de Euzkadi es el que consigue los mayores incrementos en los tres indicadores de la evolución electoral: más de 117.000 nuevos votos, 9 por 100 de aumento en representatividad y diez escaños adicionales. La considerable distancia que le separaba del PNV se reduce drásticamente, a pesar de que éste le sigue superando en más de doscientos mil votos. El apoyo electoral obtenido por el PSOE en 1980 representaba algo menos de un tercio de los votos del primero, mientras que casi ha doblado sus votos en esta última consulta (cuadro I).

Sus resultados, junto con los de CP, implican el cambio más importante en la distribución del poder. De ser la tercera fuerza política, se convierte en la segunda, representando al 23 por 100 de los votantes en lugar del 14 por 100 de 1980. Sus diecinueve parlamentarios —frente a los nueve de que disponía en el anterior Parlamento— le consolidan como el partido de la oposición en el CGV. El total de votos conseguidos es muy similar al de las últimas elecciones municipales, lo cual indica que dicha consolidación se debe a una estabilización del voto en las consultas de ámbito local (autonómicas, municipales), situado bastante por encima de las celebradas entre 1976 y 1982. La evolución del voto en elecciones generales probablemente se oriente hacia un mayor apoyo, debido a la dimensión estatal de las opciones en juego.

Por provincias, también experimenta fuertes incrementos en las tres y en los tres indicadores de la evolución electoral. Los mayores aumentos porcentuales se registran en Alava (del 11,4 por 100); en Vizcaya y Guipúzcoa son muy similares, próximos a la media de aumento regional. La ley electoral le confiere seis parlamentarios en ambas, el doble de los que tenía en el anterior Parlamento (cuadros II, III y IV).

En cuanto a Herri Batasuna lo más destacable es que su reducido aumento de votos (5.487 más) se traducen en un descenso del 1,5 por 100 en su representatividad política. Si tenemos en cuenta el fuerte incremento de la participación (casi 156.000 nuevos votantes), este tipo de aumento implica una pérdida de fuerza electoral, en ningún caso su mantenimiento como se ha afirmado en la prensa. Las cifras brutas de los resultados, consideradas aisladamente, no permiten evaluar correctamente la evolución política. Otra cosa es que una coalición marcadamente identificada con la lucha armada continúe recibiendo el apoyo de más de 150.000 personas, tras una violenta campaña cuyo punto final fue el asesinato de un senador socialista. Pero se trata de dos fenómenos distintos, la intensidad de lo segundo no impide que se registre el descenso cuantitativo en las urnas. Lo mismo sucede con su

CUADRO II

ELECCIONES AUTONOMICAS 1980-1984: ALAVA

<i>Partidos políticos</i>	1980			1984			<i>Variación</i>		
	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>
PNV .....	31.640	29,8	7	44.582	35,7	9	+ 12.942	+ 5,9	+ 2
PSE-PSOE .....	14.694	13,8	3	31.485	25,2	7	+ 16.791	+ 11,4	+ 4
HB .....	14.804	13,9	3	13.539	10,8	3	— 1.265	— 3,1	—
CP .....	6.029	5,7	1	20.381	16,3	4	+ 14.352	+ 10,6	+ 3
EE .....	9.658	9,1	2	9.633	7,7	2	— 25	— 1,4	—
PC .....	3.168	3,0	—	1.120	0,8	—	— 2.048	— 2,2	—
UCD .....	20.716	19,5	4						
Censo electoral .....	179.844	100	20	187.466	100	25	+ 7.622		+ 5
Total votantes .....	106.239	59,1		126.622	67,1		+ 20.383	+ 8,0	
Abstención .....	73.708	40,9		61.941	32,8		— 11.767	— 8,1	

poder político (escaños): conservar los once que tenía hace cuatro años realmente supone un deterioro de su poder en el Consejo General Vasco. En el anterior Parlamento, sus once concejales representaban el 18,3 por 100 del total, mientras que ahora su participación ha quedado reducida al 14,6 por 100 (cuadro I).

Por provincias, HB consiguió sus mejores resultados en Guipúzcoa, donde se sitúa más de cuatro puntos por encima de la media regional. Esta diferencia es casi la misma que se registra en Alava, pero a la inversa, por debajo de dicha media. En este sentido, hay que destacar que es en Alava donde el PSOE obtiene sus mejores resultados, lo cual no parece fruto del azar, sino del hecho de que ambas fuerzas representan las dos opciones rivales de izquierda mayoritarias. (Los escaños que conserva en Alava suponen un descenso debido al aumento del total en estas elecciones) (cuadro II).

En Vizcaya es donde sufre las pérdidas más importantes en los tres aspectos: un escaño y 7.000 votos menos, que representan un descenso del 3,3 por 100 en representatividad (cuadro III). Sin embargo, esta última se sitúa tan sólo a 1,7 puntos por debajo de la media regional. Por consiguiente, la diferencia de resultados que obtiene la coalición en cada una de las provincias constituye uno de los rasgos más destacables. HB parece contar con un firme bastión electoral en Guipúzcoa, provincia en la que no se reflejan las tendencias de descenso acusadas en las otras dos. Un electorado que aumenta su apoyo, al final de una sangrienta campaña, a una coalición que se niega a condenar la lucha armada como vienen haciendo el resto de las fuerzas políticas (cuadro IV).

Coalición Popular es el partido que obtiene mayores incrementos en representatividad después del PSE-PSOE. De ser la opción respaldada solamente por el 3,9 por 100 del electorado, pasa al 9,3 —un aumento de más de cinco puntos que en parte es debido a lo exiguo de sus resultados en 1980. Su poder político crece de dos a siete parlamentarios y sus votos aumentan en más del doble (cuadro I).

Al igual que el PSOE, es en la provincia de Alava donde consigue mayores incrementos porcentuales (del 10,6 por 100) y donde más aumenta su poder político (pasa de uno a cuatro parlamentarios). En esta provincia es donde mejores resultados obtuvieron los partidos de ámbito estatal. CP también consigue incrementar sus votos en Guipúzcoa (el 4,1 por 100 y un escaño) y en Vizcaya (el 3,7 por 100 y otro escaño) (1). El respaldo a los partidos estatales en Alava fue aún mayor en las últimas elecciones generales,

---

(1) En 1980 se presentó con las siglas de Alianza Popular en Vizcaya y Alava. En Guipúzcoa adopta la denominación de Partido Unido de Alianza Popular.

CUADRO III

ELECCIONES AUTONOMICAS 1980-1984: GUIPUZCOA

<i>Partidos políticos</i>	<i>1980</i>			<i>1984</i>			<i>Variación</i>		
	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>
PNV .....	111.411	36,9	9	144.588	40,9	11	+ 33.177	+ 4	+ 2
PSE-PSOE .....	41.148	13,6	3	78.152	22,1	6	+ 37.004	+ 8,5	+ 3
HB .....	52.599	17,4	4	66.364	18,8	5	+ 13.765	+ 1,4	+ 1
CP .....	7.975	2,6	—	23.941	6,7	1	+ 15.966	+ 4,1	+ 1
EE .....	40.210	13,3	3	31.478	8,9	2	— 8.732	— 4,4	— 1
PC .....	9.017	3,0	—	3.220	0,9	—	— 5.797	— 2,1	—
UCD .....	22.598	7,5	1						
Censo electoral .....	520.316	100	20	513.410	100	25	— 6.906		+ 5
Total votantes .....	301.618	58		356.375	69,3		+ 54.757	+ 11,3	
Abstención .....	218.841	42,0		157.173	30,6		— 61.668	— 11,4	

en las que el PSOE se sitúa en primer lugar, superando al PNV en más de 19.000 votos y nueve puntos de representatividad (cuadros II, III y IV).

Finalmente, Euskadiko Eskerra es, junto el PCE, el único partido que pierde votos con respecto a las anteriores elecciones. Su representatividad política desciente aproximadamente en la misma magnitud que HB. Esto constituye otra de las características más acusadas de las últimas elecciones: los descensos en el porcentaje de votos que obtienen las dos organizaciones «abertzales» de izquierda, como consecuencia del considerable aumento de la participación. Puede inferirse que la mayor parte de los 156.000 nuevos votantes brindaron su apoyo a los partidos más moderados, tanto nacionalistas como de ámbito estatal (cuadro I).

De las tres provincias, donde mayores pérdidas tiene es en Guipúzcoa: casi 9.000 votos, cuatro puntos y medio de representatividad y un escaño, pasando a representar del 13,3 al 8,9 por 100 de los votantes. En Vizcaya es donde consigue mayor respaldo: casi 4.500 votos más que se traducen en un escaño adicional. Su representatividad disminuye ligeramente en Alava, donde prácticamente se queda con los mismos votos que tenía, si bien la primera disminuye como consecuencia del aumento de la participación (cuadros II, III y IV).

El PCE puede afirmarse que ha sido pulverizado por estas elecciones: pierde casi las dos terceras partes de los votos y el único diputado que tenía. Actualmente, es la opción política respaldada solamente por el 1,3 por 100 de los que acudieron a las urnas, su nivel de representatividad queda reducido a la tercera parte (cuadro I).

Es en Vizcaya donde peores resultados obtiene, al perder un escaño y tres puntos de representatividad, precisamente la única provincia por la que tenía un parlamentario en el anterior Consejo General Vasco (cuadros II, III y IV).

#### DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS POR BLOQUES POLITICOS

Con el fin de analizar el reparto de poder que se produce en el Parlamento vasco a partir de estas elecciones, el indicador aquí utilizado es el resultado de agregar el número de escaños que obtienen los partidos integrantes de dos grandes bloques. Por una parte, el nacionalista formado por el PNV, HB y EE. Por otra parte, el *bloque estatal*, integrado por los partidos que se vienen presentando en todo el territorio español, es decir, PSOE, CP y PCE. La razón existente entre ambos bloques es un indicador válido de la relación entre las fuerzas políticas que, agrupadas de esta forma, nos

CUADRO IV

ELECCIONES AUTONOMICAS 1980-1984: VIZCAYA

266

<i>Partidos políticos</i>	<i>1980</i>			<i>1984</i>			<i>Variación</i>		
	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Escaños</i>
PNV .....	206.051	39,5	9	261.783	43,9	12	+ 55.703	+ 4,4	+ 3
PSE-PSOE .....	74.379	14,3	3	138.023	23,1	6	+ 63.644	+ 8,8	+ 3
HB .....	84.273	16,2	4	77.260	12,9	3	— 7.013	— 3,3	— 1
CP .....	29.747	5,7	1	56.305	9,4	2	+ 26.558	+ 3,7	+ 1
EE .....	40.035	7,7	1	44.510	7,4	2	— 4.475	— 0,3	+ 1
PC .....	24.660	4,7	1	10.581	1,7	—	— 14.079	— 3	— 1
UCD .....	34.781	6,7	1						
Censo electoral .....	884.417	100	20	881.843		25	— 2.574		+ 5
Total votantes .....	521.184	58,9		602.000	68,2		+ 80.806	+ 9,3	
Abstención .....	359.903	40,6		280.282	31,7		— 79.621	— 8,9	



permiten evaluar la fuerza del fenómeno nacionalista. Este último constituye uno de los elementos claves en la estructura política del País Vasco (cuadro V).

CUADRO V  
 RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1984.  
 DISTRIBUCION DE PODER EN EL PARLAMENTO VASCO POR BLOQUES POLITICOS (ESCAÑOS)

Bloques	País Vasco		Alava		Guipúzcoa		Vizcaya	
	1980	1984	1980	1984	1980	1984	1980	1984
Nacionalista (PNV + HB + EE) .....	42	49	12	15	16	18	14	17
Estatal (PSOE + AP + PCE + UCD) .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Derecha (CP + PNV) .....	17	26	8	11	4	7	6	8
Izquierda (PSOE + HB + EE + PC) .....	27	39	8	13	9	12	10	14
	—	—	—	—	—	—	—	—
	27	36	8	12	10	13	9	11

Los resultados de ambos bloques en toda la Comunidad Autónoma se distribuyen de la siguiente manera: el bloque nacionalista consiguió 49 escaños, mientras que el estatal obtuvo 26. Esto significa que las opciones políticas de signo nacional acaparan las dos terceras partes de los escaños existentes en el Consejo General Vasco. El tercio restante es la cuota de poder de los partidos de ámbito estatal. La *ratio* entre ambos bloques es muy similar a la que existe entre la representatividad de los dos partidos que lideran cada uno de ellos, PNV y PSOE (42 y 23 por 100, respectivamente).

Dicha razón es de 1,88 a favor del bloque nacionalista. Como se ha indicado, los sentimientos y creencias nacionalistas siguen dominando las intenciones de voto en Euzkadi. Sin embargo, y como puede apreciarse en el cuadro V, se ha producido un cambio importante en relación con el anterior Parlamento. La relación entre ambos bloques estuvo mucho más inclinada del lado nacionalista durante los últimos cuatro años: 42 escaños frente a 17. La *ratio* indicadora del reparto de poder era de 2,47, es decir, mucho más desequilibrada que la actual (1,88) en casi 0,6 de diferencia favorable al nacionalismo (2). Si bien la estructura política de Euzkadi continúa caracterizada por la hegemonía de las fuerzas nacionalistas, esto sucede con menor intensidad que en el período anterior. Hay una clara tendencia de recuperación y avance entre los partidos de ámbito estatal, reflejada en las tres consultas que se celebraron desde el otoño de 1982. Las últimas elecciones generales marcan el punto de inflexión entre dos períodos diferenciados:

a) Un período de hegemonía nacionalista y descalabro de las opciones políticas estatales («españolistas»), que va de 1977 a 1982. La diversidad de dichas opciones es otra característica del período: UCD, PSOE, CP y PCE se disputan al electorado que no vota nacionalista.

b) Un período de relegitimación y avance de dos opciones de ámbito estatal que comienza en 1982, el año definitivo para la crisis estatal de UCD. Desde entonces, el PSOE viene consiguiendo aumentos que oscilan entre cifras superiores a los 150.000 votos (10,6 y 15,3 por 100 de aumento en las generales y municipales, respectivamente. AP aumentó sus votos en un 10,5 por 100 (105.040 votos) el 28 de octubre de 1982.

El segundo rasgo de este período es la polarización de votos en torno a los partidos del Gobierno y la oposición, mayoritarios en el territorio español y la desaparición de los otros dos (UCD y PCE) que competían con ellos por el voto del bloque no nacionalista.

Por provincias, esta relación se presenta de la siguiente forma: en Alava,

---

(2) La presente estimación no es distorsionada por el aumento del total de escaños en 1984, ya que, al afectar a ambas partes, no incide en el resultado final (razón).

el bloque nacionalista suma quince escaños y el bloque estatal once. En Guipúzcoa, el bloque nacionalista obtuvo dieciocho escaños y el estatal siete. En Vizcaya, el bloque nacionalista diecisiete y el estatal ocho.

De las tres provincias, sólo Alava queda por debajo de la razón regional (1,88) con una *ratio* de 1,36, mientras que Guipúzcoa es la que más se aleja en la primera con 2,57. Esta última es la única que mantiene una razón muy próxima a la que anteriormente se daba en todo Euzkadi, sigue siendo el territorio de mayor implantación del nacionalismo en sus distintas versiones. Sin embargo, también allí se acusa el cambio hacia un mayor equilibrio entre los bloques estatal y nacional. En 1980, los electores guipuzcoanos enviaron a 16 parlamentarios nacionalistas al CGV, frente a solamente cuatro representantes de partidos estatales. La anterior razón de cuatro a uno se ha equilibrado considerablemente, pasando a ser de dos y medio a uno.

Vizcaya también supera la relación regional de los bloques siendo ésta de 2,12. La relación de fuerzas nacionales y estatales está claramente inclinada del lado nacionalista en las dos provincias vascas con mayor número de habitantes y recursos, mientras que en la provincia de Alava el arraigo de los partidos de ámbito estatal es muy superior y se aproxima a la equiparación de fuerzas. No obstante, la representación nacionalista vizcaína en el anterior Parlamento era más acusada, fijada en una *ratio* de 2,33 y se ha visto reducida actualmente, si bien de forma más moderada dado que el equilibrio era mayor que en Guipúzcoa. La magnitud del descenso es casi idéntica en Vizcaya y Alava. En esta última, la relación pasa de 1,50 a 1,36 en la última consulta.

La segunda tipología para analizar los resultados de estas elecciones en términos de bloques políticos se basa en el mismo indicador de poder político. Con el fin de evaluar dichos resultados de acuerdo con las dos categorías prevaletentes en la mayoría de los estudios políticos, se emplean las categorías «derecha e izquierda», que incluyen a los partidos de centro por ambos lados. Siguiendo la técnica habitual, al PNV se le considera de centro-derecha. Es de señalar que, en el contexto del País Vasco, esta tipología tiene una relevancia secundaria debido a las peculiares características del contexto analizado, a la polarización de actitudes y políticas en torno al hecho nacional. En toda la Comunidad Autónoma, la distribución de poder según este criterio es el siguiente: el bloque de derecha (CP + PNV) = 39 escaños; el bloque de izquierda (PSOE + HB + EE + PCE) = 36 escaños.

La razón existente entre los partidos integrados en las dos categorías de derecha y de izquierda difiere mucho de la que se da entre los bloques nacional y estatal; el equilibrio de fuerzas es muy superior si aplicamos estas ca-

tegorías. Mientras que, en el primer caso, la razón es casi del doble a favor de los partidos nacionalistas, los partidos de derecha solamente aventajan en tres escaños al bloque de izquierda y la razón entre ambos es de 1,08. Sin embargo, como hemos dicho, la primera es la más significativa, ya que resulta difícil imaginar que se pueda llegar a un consenso entre fuerzas políticas tan dispares, y últimamente tan enfrentadas, como son las socialistas y los «abertzales» de izquierda, especialmente HB.

Por provincias, los resultados se distribuyen de la siguiente manera con arreglo a este criterio. En Alava, el bloque de derecha obtiene 13 escaños, frente a 12 del bloque de izquierda. En Guipúzcoa, el bloque de derecha obtiene 12 escaños frente a 13 del bloque de izquierda. En Vizcaya, el bloque de derecha obtiene 14 escaños frente a 11 del bloque de izquierda. De las tres provincias, Alava tiene una relación de fuerzas exactamente igual a la regional, Vizcaya se sitúa por encima de ella y Guipúzcoa por debajo (1,08, 1,27 y 0,92). Esto significa que en Vizcaya se registra un predominio de las opciones políticas identificadas como «derecha», mientras que en Guipúzcoa sucede lo contrario en magnitudes muy parecidas.

En términos de «izquierda» y «derecha», el cambio con relación al Parlamento anterior es muy poco apreciable. La relación entre ambos bloques es prácticamente la misma en el conjunto de Euzkadi (1,08 frente a 1,00 en el año 1980), Alava (exactamente igual) y Guipúzcoa (0,92 frente a 0,90). Solamente en Vizcaya se registra una alteración en esa relación de fuerzas, puesto que aumenta la cota de poder parlamentario de las fuerzas de derecha (1,27 frente a 1,11 en el año 1980).

En resumen, el reparto de poder en el nuevo Parlamento vasco presenta cambios sustanciales en la relación entre los bloques políticos según la tipología nacional-estatal, la más significativa, ya que actualmente existe un mayor equilibrio entre ambos. La tipología izquierda-derecha no presenta cambios significativos, a excepción de Vizcaya. Esto parece implicar que los nuevos votantes se han distribuido con más uniformidad que antes entre el sector estatal-nacional, y ha habido un considerable aumento del apoyo a partidos estatales. Por otra parte, la fidelidad de voto se mantuvo entre las fuerzas de la izquierda y la derecha.

#### LA PARTICIPACION ELECTORAL

El fuerte aumento del número de personas que intervienen con su voto en estas elecciones es otro de sus rasgos más acusados y presenta un claro contraste con la participación que se produjo en las últimas elecciones autonómi-

cas. Casi 156.000 nuevos votantes acudieron a las urnas, lo cual supone un aumento que se aproxima al 10 por 100 (9,8). Como reflejan los cuadros I y VI, la abstención ha disminuido del 41,5 al 31,5 por 100. Este cambio es aún más significativo si tenemos en cuenta las implicaciones sociológicas que suelen atribuirse al fenómeno de la abstención y el hecho de que ésta alcanzase uno de sus niveles más altos en las anteriores elecciones autonómicas. A excepción del referéndum constitucional que se celebra en octubre de 1978, el nivel de participación en las celebradas en 1980 fue el más bajo registrado en Euzkadi desde el comienzo de la transición política. Por el contrario, en las últimas este nivel se sitúa en el tercer lugar, siendo sólo superior en las primeras elecciones generales que se celebran en España durante los últimos cuarenta años (1977) y en las del 28 de octubre de 1982.

## CUADRO VI

ELECCIONES AUTONOMICAS 1980-1984:  
LA PARTICIPACION ELECTORAL EN EL PAIS VASCO

<i>Consulta</i>	<i>Votantes</i>	<i>%</i>
Elecciones Generales 1977 .....	1.035.019	77,2
Elecciones Generales 1979 .....	1.021.159	65,9
Elecciones Municipales 1979 .....	902.553	59,4
Elecciones Autonómicas 1980 .....	929.051	58,6
Elecciones Generales 1982 .....	1.222.917	79,5
Elecciones Municipales 1983 .....	1.003.899	64,0
Elecciones Autonómicas 1984 .....	1.084.997	68,4

Este cambio en la voluntad de intervenir en el proceso político tiene implicaciones importantes, ya que la abstención suele considerarse como un indicador del fenómeno de la crisis de los cauces políticos convencionales. La pérdida de confianza en los mecanismos instituidos para la participación política en un sistema de democracia formal constituye uno de los más serios problemas sociales, ya que afecta directamente a los cimientos del orden político, a las instituciones en las que reside la máxima autoridad en una sociedad democrática. Se trata de un fenómeno contemporáneo característico en:

contextos sociales técnicamente avanzados que ha sido especialmente manifiesto en Euzkadi, lugar donde algunos partidos de la izquierda nacionalista han capitalizado este fenómeno (3). En las declaraciones de sus propios líderes y en su estrategia electoral, HB se ha venido nutriendo de los sectores más afectados por lo que se ha dado en llamar el «desencanto». Esto queda reflejado en los datos: la coalición independentista vasca nace y obtiene sus mejores resultados durante los años en los que se registran los más bajos niveles de participación electoral (elecciones de 1979 y 1980, consultas municipales y autonómicas), es decir, en unos años en los que la deslegitimación de las instituciones políticas se encuentran en un punto más crítico dentro del País Vasco.

Asimismo, estos hechos refuerzan la anterior distinción entre dos períodos electorales claramente diferenciados. El período de la hegemonía de las opciones nacionalistas se corresponde con altos índices de abstención electoral —con la excepción de la primera convocatoria—, mientras que el que da comienzo en 1982 se caracteriza por considerables aumentos en la participación. Todo ello parece indicar que se está produciendo una tendencia de relegitimación de las instituciones políticas, lo cual constituye un elemento clave para interpretar el proceso a partir de 1982. Esta tendencia puede estar relacionada con la consolidación de la reforma política que da comienzo en 1975, con el afianzamiento y legitimación de las instituciones que se están desarrollando desde entonces hasta 1982. Ello contradice el análisis realizado por el PNV, señalando que los asesinatos que se han cometido durante esta campaña transformaron el carácter de la consulta, en el sentido de ampliar la envergadura de las opciones y la problemática en litigio, desplazada del ámbito de la Comunidad al de toda la nación. El aumento de la participación y de los resultados de los dos partidos mayoritarios en todo el país constituye uno de los rasgos acusados en las dos anteriores consultas.

Finalmente, estos resultados confirman otra de las hipótesis que suelen destacarse al analizar los resultados electorales en el País Vasco, que la abstención favorece a los partidos nacionalistas y el aumento de la participación suele traducirse en mayor apoyo a los partidos de ámbito estatal.

---

(3) He analizado este fenómeno en el trabajo: «Desencanto, crisis de autoridad y nacionalismo en la evolución política del País Vasco», en *Revista Internacional de Sociología*, núm. 41, enero-marzo de 1982.

## CONCLUSIONES

El análisis de los resultados de las últimas elecciones autonómicas presenta las siguientes características, en relación con la anterior consulta del mismo tipo.

— Considerable aumento de la participación electoral, que se sitúa en el nivel más alto registrado en consultas de ámbito local. Este nivel sólo ha sido superado por las elecciones generales del 28 de octubre de 1982 y las primeras elecciones generales (1977). En las páginas 270 a 272 se analizan sus implicaciones sociológicas, en términos de legitimación de las instituciones políticas.

— La segunda característica es el fuerte incremento de los dos partidos de ámbito estatal, representados por el partido del Gobierno y el de la oposición. Tanto el Partido Socialista de Euzkadi como Coalición Popular consiguen aumentar sus resultados en votos, representatividad política y escaños en el nuevo Parlamento. El PSE-PSOE es el partido que consigue los mayores incrementos en los tres indicadores de la evolución electoral (páginas 261-265).

— A continuación, el mantenimiento de la hegemonía política del Partido Nacionalista Vasco es otro de los rasgos más acusados. Al igual que las anteriores, gana votos, representatividad política y escaños, pasando del 37,3 al 42 por 100 de los votos emitidos (representatividad).

— Los resultados de los dos partidos nacionalistas de izquierda presentan un claro contraste con los de los tres anteriores. HB sólo gana algo más de 5.000 votos y EE pierde una cantidad similar. Debido a que el aumento de la participación es de casi 156.000 votos (10 por 100 de aumento), estos resultados se traducen en un descenso de su representatividad política.

Por consiguiente y en contra de lo que se ha afirmado en los medios de comunicación, los resultados de estas elecciones reflejan una pérdida de la fuerza electoral que anteriormente tenían los dos partidos de la izquierda «abertzale», en ningún caso su mantenimiento (págs. 261-265).

— La distribución del poder en términos de bloques políticos tiene su indicador más representativo en la relación entre los partidos de ámbito nacional y estatal. En este sentido, se ha producido un cambio importante ya que la relación actual está más equilibrada que la anterior. A pesar de que se mantiene la ventaja de los partidos nacionalistas, la distancia se ha reducido considerablemente (págs. 265 a 270).

— El análisis de la evolución política desde el comienzo de la transición democrática presenta dos períodos: 1.º Un período de hegemonía na-

cionalista con malos resultados de las opciones políticas estatales, que abarca desde 1977 a 1982. Se caracteriza por la diversidad de estas últimas (UCD, PSE-PSOE, CP y PCE), y 2.º Un período de relegitimación y avance de dos opciones estatales que comienza el mismo año de la crisis de UCD, 1982. En las tres consultas que se han celebrado a partir de 1982, el PSE-PSOE ha conseguido aumentos que oscilan entre el 10,6 y el 15,3 por 100. Este período se caracteriza por la reducción del número de opciones políticas de ámbito estatal, polarizadas en torno al PSE-PSOE y CP (pág. 268).